



**ACTA DE INICIO DEL PROCESO DE MANTENIMIENTO DEL MAMOGRAFO DE ESTE HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ.**

Quien suscribe, **Dr. Marcelino Eusebio Figuereo**, actuando en calidad de director del Hospital Pediátrico Dra. Evangelina Rodríguez y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, declaro haber revisado la solicitud de bienes y servicios de fecha 04.11.2025, mediante la cual fue solicitada **PARA EL MANTENIMIENTO DEL MAMOGRAFO DE ESTE HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ.**

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria de fecha 04.11.2025, por un monto ascendente **CATORCE MIL CIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 40/100, (14,136.40)** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Dirección Financiera a efectos de que, a través de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, de inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2025 corresponde a la modalidad de compra menor.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los (04) día del mes de noviembre. Del año dos mil veinticinco (2025).



*M. E. Figuereo*

**Dr. Marcelino Eusebio Figuereo**

Director

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones